

Universidad Centroamericana
“José Simeón Cañas”

Pronunciamiento

*Un llamado a la sensatez
y a la ética*

La UCA, consciente del dolor y de la angustia que la actual crisis en la salud está causando a la población salvadoreña, y de un modo especial a las mayorías populares, que son las que más padecen los estragos de la enfermedad, considera necesario y oportuno hacer un llamado a la sensatez y a la ética.

La prolongada huelga en el sector salud plantea a toda la sociedad serios interrogantes sobre la gobernabilidad de El Salvador y sobre la fidelidad del Estado a sus funciones constitucionales básicas. Porque la tendencia a la privatización de los servicios públicos camina en una dirección claramente opuesta a los principios de la Constitución. En particular contra aquellos principios que inspiran su artículo primero, donde se establece que la persona es el origen y fin del Estado. Consecuencia de este artículo es la orientación estatal a la consecución del “bien común” y los derechos básicos, entre los cuales se encuentra la “salud”. Desde esta perspectiva constitucional, es justo el disenso de los médicos frente a las tendencias a la privatización masiva del sector salud.

La escasa regulación existente respecto a la prestación de servicios públicos por instituciones privadas, el desorden con el cual se han llevado a cabo las privatizaciones anteriores, el daño directo generado a los consumidores de los diversos servicios públicos que han pasado a manos de la empresa privada, la exclusión de los derechos básicos que las privatizaciones implican y el incumplimiento de las normas y regulaciones establecidas por las propias leyes de privatización, no permiten esperar que la privatización de la salud contribuya a mejorar el derecho universal a una asistencia médica digna. A nadie se le escapa el incumplimiento del artículo 9, inciso segundo, de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, que manda redactar un reglamento para incorporar a los trabajadores (ellos y ellas) agrícolas y domésticos al sistema de pensiones. Dicho reglamento no ha sido escrito, a pesar de los seis años transcurridos desde la promulgación de la ley. El Estado salvadoreño se ha mostrado

remiso, y de un modo persistente, para buscar soluciones a los derechos universales de la mayoría de sus ciudadanos.

Ahora bien, una huelga en un campo tan sensible como el de la salud pública plantea también serias interrogantes. No se puede afirmar que una huelga es ética simplemente porque no haya muerto nadie. La vida de la persona tiene un valor definitivo. Por lo tanto, ponerla en riesgo debe ser considerado como algo ilícito. Alegar que el sacrificio que hoy pasen los enfermos redundará en un mejor servicio en el futuro, tampoco es argumento. Porque nadie tiene derecho a exigir a los demás sacrificios, y mucho menos a imponérselos, bajo el alegato de que es por su bien. Y esto sirve tanto para quienes se deciden en favor de una huelga como para quienes prometen un servicio excelente tras un sacrificio inicial, en las primeras etapas de la privatización. Una huelga en el campo de la salud solo puede utilizarse como instrumento de defensa de derechos en último recurso y cumpliendo con determinadas condiciones. Entre éstas habría que destacar una violación previa de derechos básicos, un daño a la salud, previsible y demostrable, mayor que el que se generaría con la huelga, y la seguridad de que ésta no dañará gravemente la vida de los enfermos.

La prolongada huelga en el sector salud plantea a toda la sociedad serios interrogantes sobre la gobernabilidad de El Salvador y sobre la fidelidad del Estado a sus funciones constitucionales básicas. Porque la tendencia a la privatización de los servicios públicos camina en una dirección claramente opuesta a los principios de la Constitución.

A lo largo de este ya largo conflicto se han dado demasiados signos que indican que los ánimos están caldeados en exceso. El gobierno ha dado muestras de irresponsabilidad al no tomar en serio ni la reivindicación justa de los médicos, ni la opinión seria de los expertos nacionales en salud pública, quienes no han sido consultados sobre la reforma que se intentó llevar a cabo. La dirección del movimiento de huelga ha sido poco flexible a la hora de visualizar e incluir, en un adecuado plan de universalización del derecho a la salud, la necesaria participación y colaboración de sectores privados. Han buscado más el apoyo político que el respaldo de la sociedad civil, y en algunos momentos, han vertido afirmaciones reñidas con los derechos de los enfermos. La racionalidad, la prudencia y el sentido ético de la cosa pública son indispensables para no llevar al país por el deslizadero de la violencia social. En la medida en que este conflicto es alimentado por sus dos actores principales, ambos abren espacio para que se exprese con fuerza virulenta otro conflicto más profundo, el social, cuyas variadas demandas son de corte económico y social. El poder ejecutivo calcula que cuenta con poder para

ganar el pulso a los médicos por desgaste o aplastamiento, si fuera necesario. Los médicos, por el otro lado, cuentan con que la necesidad de sus servicios especializados y el apoyo de ciertos sectores les darán un capital social capaz de resistir la embestida gubernamental. De este pulso de fuerza no se augura nada bueno para ninguno de los dos, ni para la población, que contempla impotente unos servicios paralizados.

La radicalización de las posiciones de ambas partes ha desembocado en enfrentamientos, en los cuales la brutalidad policial, cuyos agentes dispararon balas de goma y lanzaron gases lacrimógenos en una zona donde se concentran los hospitales, ha rivalizado con la agresiva violencia de los manifestantes. Por este camino, ni los salvadoreños, ni mucho menos los enfermos, a los que todos dicen querer servir, se verán beneficiados. En este contexto, es urgente hacer un alto en el camino para abrir espacios al diálogo racional, desde el que se resuelvan los problemas, y no al enfrentamiento sistemático.

El sitio idóneo para resolver el conflicto es la mesa de negociación, y para obtener resultados positivos es requisito indispensable tener voluntad de encontrar una buena solución para los usuarios de estos servicios. Pero, hasta ahora, cada parte se ha mantenido en sus trece y ninguna de ellas se ha esforzado por encontrar una solución verdadera que beneficie a la población desvalida. Tres cuestiones parecen claves para una negociación orientada por este criterio de carácter social y de bienestar público. El primero es garantizar que los servicios de salud seguirán siendo prestados por el Estado. El segundo es poner fin a la huelga y no tomar represalias contra los huelguistas. Por último, es necesario establecer, a mediano plazo, una estructura para discutir la reforma del sistema de salud. Si hubiera una genuina preocupación por el bienestar social, no parece que fuese muy difícil ponerse de acuerdo sobre estas cuestiones. Pero el consenso se vuelve imposible al mezclarse otras pretensiones no confesadas por ninguna de las dos partes, pero que debieran salir a la luz pública para ser confrontadas.

El fundamento último de la negociación no es solo político, sino que es eminentemente ético. Se trata de convertir las fuer-



zas que ahora son de enfermedad y muerte en otras que sean de salud y vida. Es por eso que ya es hora de sentarse en una verdadera mesa de negociación para encontrar la solución viable y sostenible. Las recriminaciones mutuas y las demostraciones de fuerza debieran dejar paso a la sensatez, la cordura y la ética. Hasta ahora, lo único que ha habido son los preliminares de cualquier negociación, incluyendo las recriminaciones y hasta los insultos, pero eso es accidental si existe voluntad para negociar. Pero al parecer ese no es el caso, puesto que cada parte plantea propuestas que deben ser aceptadas en su totalidad y sin discusión por la otra. Tampoco hay mucho tiempo porque se trata de la vida y la muerte de una población que padece mucho a causa de la enfermedad. Los que tienen en sus manos el poder para decidir sobre la vida y la muerte de la población no pueden dejarla abandonada más tiempo para favorecer a un determinado grupo, defender una idea, o usarla como simple medio político. Tampoco cabe difundir mentiras, ni medias verdades sobre el conflicto. Ciertos medios masivos de comunicación, en lugar de hacerse eco casi exclusivo de la postura del poder ejecutivo, deberían dedicarse a explorar más los caminos de la razón y la ética.

Tres cuestiones parecen claves para una negociación orientada por este criterio de carácter social y de bienestar público.

El primero es garantizar que los servicios de salud seguirán siendo prestados por el Estado. El segundo es poner fin a la huelga y no tomar represalias contra los huelguistas.

Por último, es necesario establecer, a mediano plazo, una estructura para discutir la reforma del sistema de salud.

Un país como el nuestro, deficitario en la prestación de un servicio digno de salud, debe pensar más en universalizar la atención médica de calidad que en privatizarla. De lo contrario, la exclusión seguirá siendo un mal social permanente, estructural y sistemático. No debe perderse de vista, sin embargo, que dicha universalización del servicio no está reñida con la inclusión de sectores privados en el esfuerzo por mejorar los niveles de salud a escala nacional.

El gobierno debe aceptar la reincorporación al trabajo de quienes están en huelga y restituirles los salarios. No se trata de pagar un trabajo no realizado, sino de reconocer de alguna manera las irresponsabilidades propias en la gestión de la huelga. Asimismo, el gobierno debe abandonar las campañas de desprestigio contra los médicos y detener las maniobras que actualmente lleva a cabo, como la amenaza de dejar sin efecto, de manera indiscriminada, todos los contratos vigentes, o de cerrar las clínicas empresariales. Estas acciones no son, en realidad, necesarias, a tenor del Decreto Legislativo 1024, y no tienen otro propósito que causar confusión y miedo.

Los médicos, por su lado, deben comprometerse a aceptar las conclusiones de un estudio inclusivo sobre la salud pública, que integre posibilidades de aportación al sistema de los sectores privados. Aportación adecuadamente regulada y con plazos razonables para incluir a toda la población salvadoreña en un sistema de atención médica universalizada. Mucho ayudará a los médicos, en el diseño de cualquier plan de futuro, tener una relación más fluida con la sociedad civil, de la cual forman parte. Y asumir ahora un renovado esfuerzo laboral, que aminore los efectos de los atrasos que se hayan podido dar, en la atención a los pacientes.

Más allá de las manipulaciones propagandísticas e informativas y de las simpatías personales, urge que la sociedad civil, en su conjunto, pida un fin justo de la huelga. Como urge también la revisión de las inexactitudes del Decreto Legislativo 1024. Ha sido doloroso que se haya tenido que recurrir a ese instrumento extremo (pero civilizado) de presión que es la huelga para frenar un proceso de privatización irresponsable de importantes servicios de salud. Pero, en este momento, asentada ya la voluntad de no privatizar, los detalles para resolver el fin de la huelga deberían ser un asunto expedito. Hacemos, en ese sentido, un llamado a la sensatez, al diálogo y a un pronto final del conflicto.

Asimismo, el fin de la huelga debe tener como continuación un diálogo multidisciplinar sobre un servicio de salud único y de calidad para atender las ingentes necesidades de la mayoría de la población salvadoreña. De tal manera que los únicos vencedores del actual conflicto sean los servicios de salud, en su diseño de futuro, en su calidad, en su apertura igual a todos y todas, y en la elaboración amplia de un plan de salud adecuadamente socializado, abierto a múltiples aportes y construido en colaboración con expertos de todas las disciplinas implicadas.

San Salvador, 6 de diciembre de 2002.